

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL NORTE,  
DEL PLENO DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2017.**

---

En San Basilio, a nueve de mayo del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, en la sede de la Junta sita en el Centro Municipal Puertas de Casilla, en el salón de la alcaldía, sito en Avda. Miguel de Cervantes, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Ascensión Nicolás Cano, asistida por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Luis Vicente Sarmiento  
D. Francisco Javier Raya Frutos  
D. Fulgencio Nicolás Jiménez  
Dña. Teresa Galera Madrigal

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Juan Francisco Rivera Martínez

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

Dña. María Dolores Sandoval García

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Blas Bernal García

Por la Asociación de Vecinos Nuevo Entorno de San Antón:

D. Sebastián Lorca Guirao

Por la Asociación de Vecinos Nuevo Entorno de San Basilio:

D. Carlos A. Llanes España

Por la Asociación de Vecinos del Barrio de San Andrés:

D. José Juan García Plaza

Vocales Ausentes:

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Carmelo González Vidal

El número total de vocales asistentes es de diez.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

Antes del primer punto del orden del día la Sra. Presidenta informa de una moción con carácter de urgencia presentada por los Grupos Ciudadanos y Ahora Murcia que será tratada fuera del orden del día, una vez abordados los asuntos incluidos en el mismo.

Igualmente informa que el desarrollo del pleno se celebrará acorde a lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, en base a ello la participación en estos quedará limitada a los vocales de la Junta. Una vez finalizada la sesión, se abrirá un turno de intervenciones entre los vecinos asistentes para escuchar sus inquietudes, a tenor de lo establecido en el artículo 35 del citado Reglamento.

Da la bienvenida a D. José Juan García Plaza, nuevo vocal de la Junta Municipal en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de San Andrés.

### **1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Procede la aprobación del acta de la sesión del día 22 de marzo.

D. José Luis Vicente, portavoz del Grupo Popular, manifiesta que su Grupo votará en contra, por la manifestación de la Sra. Presidenta al finalizar el pleno, relativo al calendario de plenos ordinarios para el segundo semestre, considerando que debería haberse debatido y aprobado.

Efectuada votación existe un empate entre los votos a favor (4) correspondientes a los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1) y los votos en contra (4) correspondientes al Grupo Popular.

Efectuada una segunda votación y persistiendo el mismo sentido de voto de todos los vocales, el acta es aprobada con el voto de calidad de la Sra. Presidenta.

### **2.- INFORMACION DE GASTOS.**

La Sra. Presidenta ofrece la relación que figura en el anexo nº 1.

### **3.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE SAN ANDRÉS.**

Ofrece relación de gastos recibida de la comisión de fiestas de San Andrés, susceptible de inclusión algún gasto no contemplado hasta el momento:

CONCEPTO	IMPORTE €
Pirotécnica	417'45
Maestro Cebrián	600'00
Dos actuaciones musicales	1800'00
Sonido	3.022'58
Cerveza	748'00
Flores	1068'50
Bocadillos	11072'50
Ambulancia (carrera solidaria)	50'00
Imprenta	181'50

Sonido, etc.	2057'00
Escenario, sillas, mess	965'58
Diseño	418'66
Documentación industria	146'41

Se somete a aprobación la relación de gastos detallada, informado la Sra. Presidenta que la programación de las fiestas no está cerrada, por lo que cabe la posibilidad de incluir algún gasto más.

Sometida a votación, la relación de gastos es aprobada con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1), y la abstención del Grupo Popular (4), aludiendo falta de información.

#### 4.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE SAN BASILIO.

La Sra. Presidenta ofrece la relación de gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Paco Casablanca (sonido, cantajuegos, actuaciones, etc).	5324'00
Alquiler de mesas, sillas	356'95
Concierto Hermandad del Rocio	800'00
Folletos, carteles	847'00
Catering para el 9 de junio	2500'00
Mayoretas	300'00
Coche con megafonía	181'50
Concierto	1430'00
Certificado industria	146'41

Se somete a aprobación la relación de gastos detallada, informado la Sra. Presidenta que la programación de las fiestas no está cerrada, por lo que cabe la posibilidad de incluir algún gasto más.

Sometida a votación, la relación de gastos es aprobada con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1), y la abstención del Grupo Popular (4).

#### 5.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE EL RANERO.

La Sra. Presidenta ofrece relación de gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Paco Casablanca	4.261'62
Mesas, sillas, etc.	1.005'51
Verbena	1.573'00
Catering	1.650'00
Publicidad	390'76
Trofeos, placas	324'89
Sonido	363'00
Certificado industria	146'41

Se somete a aprobación la relación de gastos detallada, informado la Sra. Presidenta que la programación de las fiestas no está cerrada, por lo que cabe la posibilidad de incluir algún gasto más.

Sometida a votación, la relación de gastos es aprobada con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1), y la abstención del Grupo Popular (4).

#### **6.- ACTUACIONES A APROBAR EN “OPERACIÓN NEGRO” 2017.**

La Sra. Presidenta informa sobre petición de la Concejalía de Fomento relativa a actuaciones a realizar en las calles propuestas por la Junta Municipal.

Se deja sobre la mesa hasta confeccionar relación de calles consensuada por todos los Grupos Municipales.

#### **7.- Propuestas de la presidencia del Grupo Ciudadanos:**

Todas las propuestas son expuestas por la Sra. Presidenta.

##### **7.1 ESTUDIO HISTÓRICO ARTÍSTICO FÁBRICA NACIONAL DE SALITRES EN SAN ANTÓN.**

Anexo nº 2.

Después de deliberar la propuesta es aprobada por unanimidad.

##### **7.2 ACONDICIONAMIENTO ZONA DE JUEGOS EN PLAZA TIERNO GALVÁN DE SAN BASILIO.**

Anexo nº 3.

Después de deliberar la propuesta es aprobada por unanimidad.

##### **7.3 ARREGLO ACERA CALLE ALHELÍES DE EL RANERO.**

Anexo nº 4.

Después de deliberar se introduce una enmienda: *instar al Ayuntamiento de Murcia que arregle la acera de la Calle Alhelíes de El Ranero, dándole la amplitud adecuada, sin que se pierdan plazas de aparcamiento.*

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

##### **7.4 CREACIÓN MONOLITO CON ESCUDO DEL BARRIO EN EL RANERO.**

Anexo nº 5.

Después de deliberar se deja sobre la mesa hasta recabar más opiniones al respecto.

##### **7.5 CREACIÓN OBRA ESCULTÓRICA EN EL BARRIO DE EL RANERO.**

Anexo nº 6.

Después de deliberar se deja sobre la mesa.

**7.6 CAMBIO DE FAROLAS EN CALLE NUEVA DE SAN ANTÓN, EN JARDÍN.**

Anexo nº 7.

Se aprueba por unanimidad.

**7.7 CAMBIO DE FAROLAS ALTAS EN CALLE NUEVA DE SAN ANTÓN.**

Anexo nº 8.

Se aprueba por unanimidad.

**7.8 AMPLIACIÓN DE ACERA EN INTERSECCIÓN CALLE OLOF PALME CON NORIAS.**

Anexo nº 9.

Después de deliberar la propuesta es aprobada con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1) y la abstención (4) del Grupo Popular.

**7.9 COLOCACIÓN FAROLAS EN EL PERÍMETRO DEL EDIFICIO VENUS ASÍ COMO ELIMINACIÓN O SUSTITUCIÓN DOS ÚLTIMOS ÁRBOLES EN SAN ANDRÉS.**

Anexo nº 10.

Después de deliberar se introduce una enmienda: *instar al Ayuntamiento a que coloque farolas con mayor potencia de luz en todo el perímetro del edificio Venus, sito en Calle Olman nº 27, 29 y 31 de San Andrés, así como reemplazar los árboles de la fachada principal que obstaculizan la iluminación de la zona (los dos últimos árboles)..*

**7.10 INTERVENCIÓN URGENTE ERMITA DEL SALITRE EN SAN ANTÓN.**

Anexo nº 11.

Se aprueba por unanimidad.

**7.11 COLOCACIÓN JUEGOS INFANTILES EN ESCUELA INFANTIL DE SAN BASILIO.**

Anexo nº 12.

Se aprueba por unanimidad.

**7.12 UBICACIÓN PEÑA LA CETRA EN CALLE ISAAC ALBÉNIZ EN SAN ANTÓN.**

Anexo nº 13.

Después de deliberar la propuesta es aprobada con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1) y la abstención (4) del Grupo Popular.

**8.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:  
MOCIONES DEL GRUPO POPULAR**

D. José Luis Vicente hace exposición de todas las mociones.

**8.1 SOBRE CONVOCATORIA DE JUNTA DE PORTAVOCES.**

Anexo nº 14.

Dña. Ascensión Nicolás argumenta que por problemas de agenda ha sido materialmente imposible haberse reunido previamente al pleno. Quedan emplazados para reunirse cuatro o cinco días antes de la celebración de los plenos.

**8.2 SOBRE CELEBRACION DE PLENOS EN PERIODOS ESTIVALES Y FESTIVOS.**

Anexo nº 15.

La Sra. Presidenta recuerda la obligación de celebrar plenos ordinarios cada dos meses, a tenor de lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana. Se deja sobre la mesa emplazándose a buscar acuerdo para fijar un calendario para el segundo semestre.

**8.3 REPARACION DE BALDOSAS EN CALLE PADRE JOSEICO (SAN ANTON).**

Anexo nº 16.

Se aprueba por unanimidad.

**8.4 REPARACION INTEGRAL TRAMO CALLE ZONA AJARDINADA C/SENDA PICAZO (SAN ANTON).**

Anexo nº 17.

Se aprueba por unanimidad.

**8.5 REPARACION ALCORQUES Y BALDOSAS AVDA. CICLISTA MARIANO ROJAS (EL RANERO).**

Anexo nº 18.

Se aprueba por unanimidad.

**8.6 REPARACION IMBORNALES CALLE SAN ANTON.**

Anexo nº 19.

Se aprueba por unanimidad.

**8.7 REPLANTADO ARBOLES EN CALLE SIERRA DE PEÑARRUBIA (SAN BASILIO).**

Anexo nº 20.

Se aprueba por unanimidad.

**8.8 SOBRE GRABACIONES DE LAS SESIONES PLENARIAS.**

Anexo nº 21.

En virtud de la solicitud formulada por el Grupo Popular, la Sra. Presidenta alude al acuerdo de pleno de fecha 24 de septiembre de 2015, en lo relativo a la obligación de dejar grabar los plenos de las Juntas.

**MOCIONES DEL GRUPO AHORA MURCIA**

D. Blas Bernal García hace exposición de las mociones.

**8.9 SOBRE REGULACION DEL SEMAFORO SITO EN RONDA NORTE.**

Anexo nº 22.

La moción hace referencia a la Avenida Ronda Norte a la altura de la Calle Sierra del Espartal.

Se aprueba con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1) y la abstención (4) del Grupo Popular.

**8.10 SOBRE ROPOSICION DEL VALLADO QUE SEPARA LA AUTOVIA DEL BARRIO DEL RANERO.**

Anexo nº 23.

Se aprueba por unanimidad.

**9.- INFORME DE LA PRESIDENTA.**

Anexo nº 24.

**10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A. Ruegos y preguntas del Grupo Popular:  
Respuestas ofrecidas por la Sra. Presidenta.

1) ¿Desde cuándo existe una "Fiesta del Buñuelo" en el Barrio de San Basilio, tal como se desprende de las facturas de fecha 20-04-17 (Cañete y Club Petanca Las Palomas)?

Respuesta 1. Hay una fiesta del buñuelo en el Barrio de San Antón, en concreto en la Calle Norias, organizada por un vecino perteneciente a la Ferretería San Antón, habiéndose organizado también el pasado año, donde la Junta ha tenido a bien colaborar en un evento que ha sido multitudinario y participativo (600 personas), contando con la presencia de las más altas autoridades municipales y reinas de las peñas huertanas, entre otros. Se está inmerso en las Fiestas de Primavera y se trata de un acto de nuestro Barrio. La Junta ha colaborado en pirotecnia 532 €. Alude a que desconoce los motivos por los que el concepto aparece mezclado con otro evento, este si en el Barrio de San Basilio, que es el campeonato de petanca, donde la Junta colabora con el evento: organización, mesa de control, arbitraje ... por valor de 1050 €.

2) ¿Puede indicarme cómo es posible la existencia de una factura de 400 euros de artículos para la cabalgata de los Reyes Magos realizada por la Hermandad del Rocío con fecha 30-01-2017 y otra factura también de 400 euros de fecha 03-05-2017, en concepto de "suministros de artículos para cabalgata de Reyes"?

Respuesta 2. No es posible la existencia de dos facturas pagadas por un mismo servicio en dos fechas distintas, solo hubo un evento: cabalgata de Reyes en los Barrios de San Antón y San Andrés, organizada por la Hermandad del Rocío de Murcia, lo que si existe es una proforma de 10/01/17, aprobado la retención de crédito el 30/01/17 y pagada el 03/05/17.

3) ¿Puede explicar la factura de 1000 euros a favor de Ambulancias SAMU Murcia SL, en concepto de "transporte sanitario"(prueba deportiva Murcia Night's Running)? ¿No le parece una cantidad excesiva? ¿Se han solicitado más presupuestos a otras empresas?

Respuesta 3. Se trata de varias ambulancias medicalizadas que cubrían durante todo el tiempo que transcurrieron diferentes pruebas infantiles y generales, no se solicitaron más presupuestos ya que fueron los organizadores del evento quienes hicieron las gestiones, y el coste se ajustaba a la cantidad que esta Junta tenía prevista para colaborar en el evento. Para próximos actos se tratará de pedir tres presupuestos, en cuanto a su precio no se entró a valorar si es excesiva al confiar en los organizadores y el proveedor.

4) ¿Puede explicarnos en qué Barrios se ha hecho la campaña de integración social a los sectores desfavorecidos por valor de 5.894,42 euros?

Respuesta 4. La campaña de alimentos básicos en Navidad, para familias necesitadas del Distrito, como ya se informó en el anterior pleno, se ofertó a los cuatro barrios, lo que ocurre que San Antón manifestó que estaban cubiertos de alimentos, si se efectuó esta campaña con los otros Barrios: San Andrés, San Basilio y El Ranero.

5) ¿Puede explicarnos porqué la factura de fecha 17-03-2017 por valor de 309 euros ha sido facturada a nombre del Secretario - Administrador de la Junta Municipal Distrito Norte, D. Francisco Antonio Serrano Gallego, en concepto de "monas"?

Respuesta 5. Corresponde a una factura de 25/11/16 de monas que se dieron al AMPA Juan XXIII de El Ranero, por cuestiones técnicas no se pagó con cargo al presupuesto 2016, sino con cargo a este presupuesto, el importe es 309 €. La factura fue pagada con talón.

6) ¿Puede explicarnos cuándo ha tenido lugar la carrera del Jardín de la Seda, en la que se han presentado 2 facturas de 50 euros y 163,35 euros, respectivamente?

Respuesta 6. El viernes 17/03/17 tuvo lugar una carrera solidaria organizada por el AMPA del CP Maestro José Castaño del Barrio de San Antón, esta Junta colaboró con el evento, exactamente con la ambulancia (50 €).



7) ¿Puede indicarnos qué asociación ha realizado una visita a la Asamblea Regional tal como se desprende de la factura de 400 euros de fecha 27-04-2017?

Respuesta 7. Es un presupuesto de fecha 05/04/17, para una visita a realizar próximamente por la Asociación de Vecinos del Barrio de San Basilio. No se ha realizado todavía la actividad, ni pagado factura alguna.

8) ¿Puede informarnos sobre la aportación económica realizada a la Ferretería San Antón durante las Fiestas de Primavera?

Respuesta 8. Esta Junta ha colaborado con la fiesta del buñuelo organizada por un vecino de San Antón, con 532'40 € de pirotécnia y con 272'45 € de la publicidad del evento. Es política de esta Junta colaborar con todos aquellos eventos de carácter festivo, cultural o deportivo que tengan lugar en nuestro distrito, tanto si la organización es pública, de un colectivo o particular, siempre y cuando, los beneficiarios del evento sean los vecinos del barrio y su participación numérica así lo justifique, y en el caso que nos ocupa, con 600 participantes, se entendió que se han dado los requisitos de participación ciudadana.

B. Ruegos y preguntas del Grupo Ahora Murcia.  
Respuestas ofrecidas por la Sra. Presidenta.

1. ¿Qué gestiones se han realizado para tratar de resolver los problemas planteados en forma de queja por algunos vecinos de la Urbanización Villa Carmen durante la sesión del pasado 17 de marzo?

Respuesta 1. Se llamó al Servicio de Limpieza Viaria y la Policía Local, trasladándole todo lo aquí tratado. Posteriormente y de forma extraoficial, tuvo conocimiento de la existencia de una reunión donde estaban presentes miembros de la Concejalía de Fomento, y a la que la presidenta que suscribe no fue invitada.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. José Luis Vicente quien informa de una reunión mantenida con el Delegado del Gobierno, al haber un tema de orden público, también se han entrevistado con Limpieza Viaria y con la Policía Local, puesto que se trata de un tema antiguo pendiente de dar solución.

2. ¿Qué respuesta o respuestas se han recibido a las mociones presentadas por los diversos grupos municipales en la sesión del pasado 17 de marzo y aprobadas en Pleno?
3. ¿En qué estado de ejecución se encuentran actualmente las medidas solicitadas en las mismas?

Respuesta 2. Ninguna respuesta.

Respuesta 3. Ninguna respuesta.

Fuera del orden del día D. Blas Bernal somete a consideración de los vocales de la Junta una moción relativa a *apoyo a la manifestación convocada por la Plataforma Pro-Soterramiento el día 13 de mayo* (anexo nº 25), argumentando que la urgencia se basa en que se trata de un acto a desarrollar el próximo día 13 de mayo. Se aprueba por unanimidad la urgencia.

A continuación D. Blas Bernal hace exposición de la moción.

Tras una breve deliberación, se aprueba con los votos a favor (4) de los Grupos Ciudadanos (2), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1) y la abstención (4) del Grupo Popular.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas del nueve de mayo, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de lo que doy fe como Secretario de la Junta Municipal Norte.

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Ascensión Nicolás Cano

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
ADO	24/03/2017	2017 801 800 9240 22609	102,85	MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.	801. ALQUILER DE MESAS SITAS EN JARDIN DE LA SEDA PARA EXPOSICION DE PINTURA INFANTIL
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22699	2.947,21	ALIMENTACION SAN PIO X SOCIEDAD COOPERATIVA	801. ALIMENTOS PARA CAMPAÑA DE INTEGRACION SOCIAL SECTORES DESFAVORECIDOS
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22699	2.947,21	DETALLISTAS ALIMENTACION DEL SEGURA SL	801. ALIMENTOS PARA CAMPAÑA DE INTEGRACION SOCIAL SECTORES DESFAVORECIDOS.
ADO	28/03/2017	2017 801 800 9240 22617	242,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	801. SONORIZACION COCHE SONOMOVIL DIA 05 MARZO EN JARDIN DE LA SEDA CON MOTIVO CARNAVAL
ADO	28/03/2017	2017 801 800 9240 22609	1.000,00	AMBULANCIAS SAMU MURCIA, S.L.	801. SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO ( PRUEBA DEPORTIVA MURCIA NIGHT'S RUNNING )
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22609	158,45	TROFEOS MUÑOZ S.L.	801.EL RANERO-TROFEOS EXPOSICION CANINA Y
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22617	190,30	TORRES RIOS, MARIA JESUS	801. SUMINISTRO DE MONAS PEQUEÑAS Y CHOCOLATE PARA PREPARAR RAM
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22617	385,13	TORRES RIOS, MARIA JESUS	801. EL RANERO. MARIA JESUS TORRES RIOS. GOLOSINAS CHOCOLATE PARA ACTOS EN DIA DE REYES.
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22609	160,00	SEGURA SALVADOR, JOSE	801. SUMINISTRO DE REVISTAS IES MIGUEL ESPINOSA
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22609	309,00	FRANCISCO ANTONIO SERRANO GALLEGO (JUNTA MUNICIPAL NORTE)	MONAS
ADO	11/04/2017	2017 801 800 9240 22609	272,25	CORDISUR, S.L.	801. J.M. NORTE- CARTELES DEGUSTACION BUÑUELOS
ADO	19/04/2017	2017 801 800 9240 22609	157,30	MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.	801. ALQUILER DE SILLAS DE PLASTICO COLEGIO ""JOSE
ADO	03/05/2017	2017 801 800 9240 22617	400,00	REAL E ILUSTRE HERMANDAD DE MARIA SANTISIMA DEL ROCIO DE MURCIA	801. SAN ANTON.HDAD.MARIA SANTISIMA DEL ROCIO.SUMINISTRO ARTICULOS PARA CABALGATA DE
			<b>9.271,70</b>	<b>TOTAL FACTURAS APROBADAS</b>	
			<b>23.090,83</b>	<b>DESDE EL ULTIMO PLENO</b>	
			<b>32.362,53</b>	<b>FACTURAS APROBADAS A 22/03/17</b>	
				<b>TOTAL ACUMULADO EN FACTURAS APROBADAS</b>	

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	03/04/2017	2017 801 800 9240 22609	994,67	801.ASOC.AGROECOLOGICA VERDECILLO.REALIZACION DE TALLER HUERTO ESCOLAR EN COLEGIO JOSE CASTAÑO DE SAN ANTON.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	121,00	801. FERNANDO MESEGUER (121 €). ACTIVIDADES CULTURALES.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	481,50	801. YANIRA T. CARRILLO . ACTIVIDADES CULTURALES.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22617	532,40	801.CAÑETE .GASTOS EN VI FIESTA DEL BUÑUELO Y CAMPEONATO DEP. S.BASIL
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	1.050,00	801.C.PETANCA PALOMAS.GASTOS EN VI FIESTA DEL BUÑUELO Y CAMPEONATO DEP. S.BASIL
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	660,00	801.LORTRAVEL 2009 GASTOS EN ACTOS CULTURALES ORG. POR J.MPAL.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	180,05	801.GRANATE FOTOACABADO. GASTOS EN ACTOS CULTURALES ORG. POR J.MPAL.
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22617	1.000,00	801.CERTAMEN TUNAS
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	400,00	801.VIAJE ASAMBLEA REGIONAL
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	121,00	801.ANIMACION CULTURAL S.BASILIO 121 ¿
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	590,00	801.AUTOCARES A.MUÑOZ.VIAJES A CARAVACA CON VECINOS DE SAN ANDRES ORGANIZADO POR J.MPAL.
				<b>6.130,62 TOTAL RC CONTABILIZADOS DESDE EL ULTIMO PLENO</b>
				38.809,04 INFORMACION PLENO 22/03/17
				6.130,62 INFORMACION PLENO 09/05/17
				<b>44.939,66 TOTAL ACUMULADO EN RETENCIONES DE CREDITO</b>

# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Acisclo Díaz, en el Jardín de El Salitre, hay un Edificio de tres plantas que data de 1755 que correspondió a la Fábrica Nacional de Salitres y se encuentra en peligro de ruina, es de propiedad privada, delante del Edificio existe una artística verja de fundición, de la cual se han sustraído algunos elementos y pudiera ser el Edificio más antiguo que se conserva del barrio de San Antón.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Se INSTE al Ayuntamiento de Murcia a interesarse por su conservación, se haga un estudio histórico-artístico adecuado y se proponga una figura de protección que esté a la altura de su valor y significado.

En Murcia a 28 de Abril de 2017

# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Plaza Tierno Galván del Barrio de San Basilio se encuentra una zona de juegos infantiles escasa y deteriorada

Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Instar a la Concejalía correspondiente para que acondicione adecuadamente dicha zona de juegos, ampliando su formato actual y colocando los accesorios de juegos infantiles que procedan.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

# Ciudadanos



Murcia

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Alhélés del barrio de El Ranero hay una acera que no da la medida adecuada para el tránsito de los vecinos, especialmente si van con carritos de niños, dado que al final de dicha calle hay una guardería o Escuela Infantil llamada Pequeñas Sonrisas.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento de Murcia que arregle dicha acera, dándole la amplitud adecuada, igual que se está haciendo en la vecina y paralela Calle Esperanza.

En Murcia a 28 de Abril de 2017





# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el barrio de El Ranero no existe, ni ha existido, ningún edificio de tipo civil o religioso que sea representativo del barrio, teniendo necesidad de contar con elementos simbólicos que lo identifiquen y en este caso podría ser un escudo del barrio.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Se apruebe por parte del Pleno la creación de un escudo representativo del barrio, que basado en elementos tradicionales cobre carta de naturaleza con el tiempo, señalando el propuesto por José Antonio Marín, cronista de El Ranero, construyéndose como primera medida un monolito con el escudo que se instalaría en el entorno del Jardín junto a la Peña Las Tenajas.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Distrito Norte los barrios de San Andrés, San Antón y San Basilio tienen suficientes y magníficos símbolos que los identifican pero en el caso de El Ranero esto está por hacer, ya que es un barrio de reciente expansión, pero de hondas raíces, lo que nos lleva a la necesidad de una nueva creación que ponga en valor lo antiguo.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Se apruebe por parte de esta Junta, la creación de un monumento escultórico que refleje valores del pasado agrícola de los vecinos de El Ranero, como el que se adjunta del tío Juan Antonio Flores, que vivía en los terrenos que actualmente ocupa Marla, cerca de la Iglesia de El Ranero.

Se trataría de una escultura que represente a un agricultor, símbolo del trabajo que realizaba la mayoría de los vecinos del barrio durante generaciones, lo financiaría el Ayuntamiento y se colocaría en un lugar emblemático del barrio, como El Paseo Duques de Lugo.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Jardín situado a mano izquierda de la Calle Nueva de San Antón, viniendo desde el acceso a la autovía, las farolas no son nuevas sino de las antiguas, que contaminan lumínicamente.

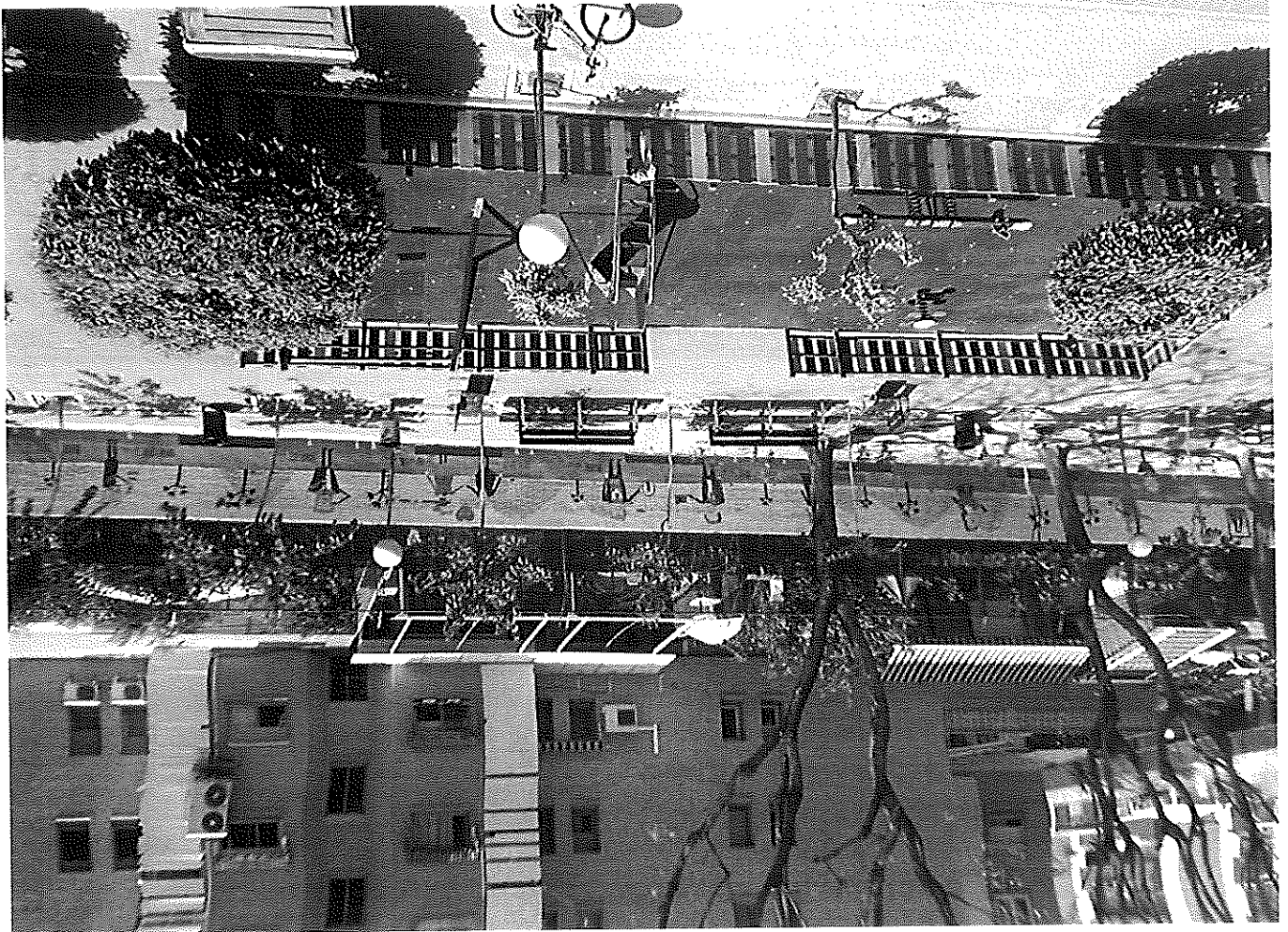
Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento de Murcia a que sustituya las farolas de dicho jardín por otras que no contaminen lumínicamente.



En Murcia a 28 de Abril de 2017



# Ciudadanos



D/Dña. –ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

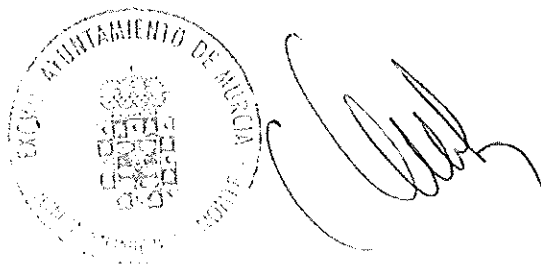
## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Nueva de San Antón, las farolas son muy altas, molestan a los vecinos en sus ventanas y no alumbran a la calle.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Murcia sustituya las dichas farolas por otras más adecuadas que iluminen las aceras y no deslumbren a los vecinos de los edificios próximos.



En Murcia a 28 de Abril de 2017





# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la intersección de las Calles Olof Palme con Las Norias del barrio de San Antón , hay un tramo de acera muy estrecho, donde además hay colocadas dos señales de tráfico que menguan dicha acera; siendo zona de tránsito hacia el Colegio José Castaño, las madres con carritos de niños se tienen que bajar de la acera con el riesgo que conlleva.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Murcia amplle dicha acera o en su defecto corrija un camino alternativo que discurre entre dicha acera y el edificio de Muebles La Seda en el que unos escalones estorban el paso de minusválidos y carritos, sustituyendo dicho escalón por una rampa.



En Murcia a 28 de Abril de 2017







# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

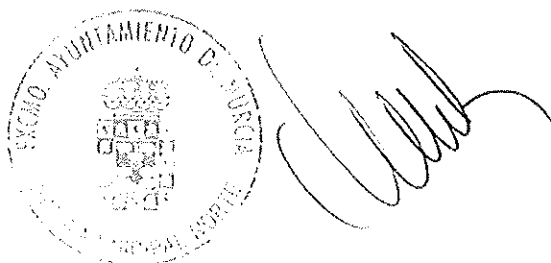
## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la petición del Secretario y administrador de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO VENUS situado en la Calle Olma nums. 27, 29 y 31 del barrio de San Andrés de mayor seguridad en la zona, ya que según manifiesta hay poca iluminación en la fachada principal y la luz se pierde por el gran porte de los árboles de dicha fachada, lo que ha provocado preocupación general por parte de los vecinos ante ciertos hechos de inseguridad reciente.

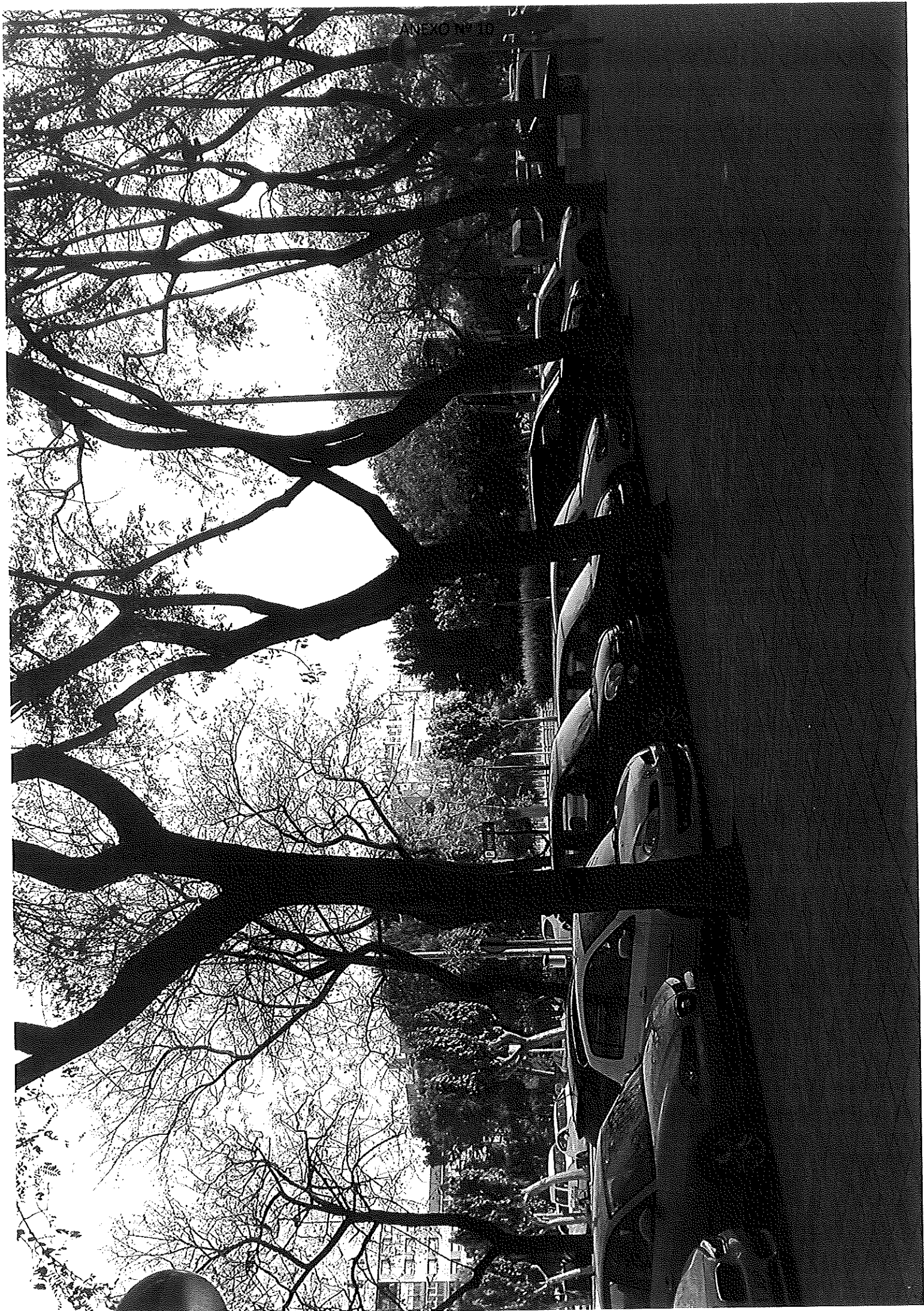
Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

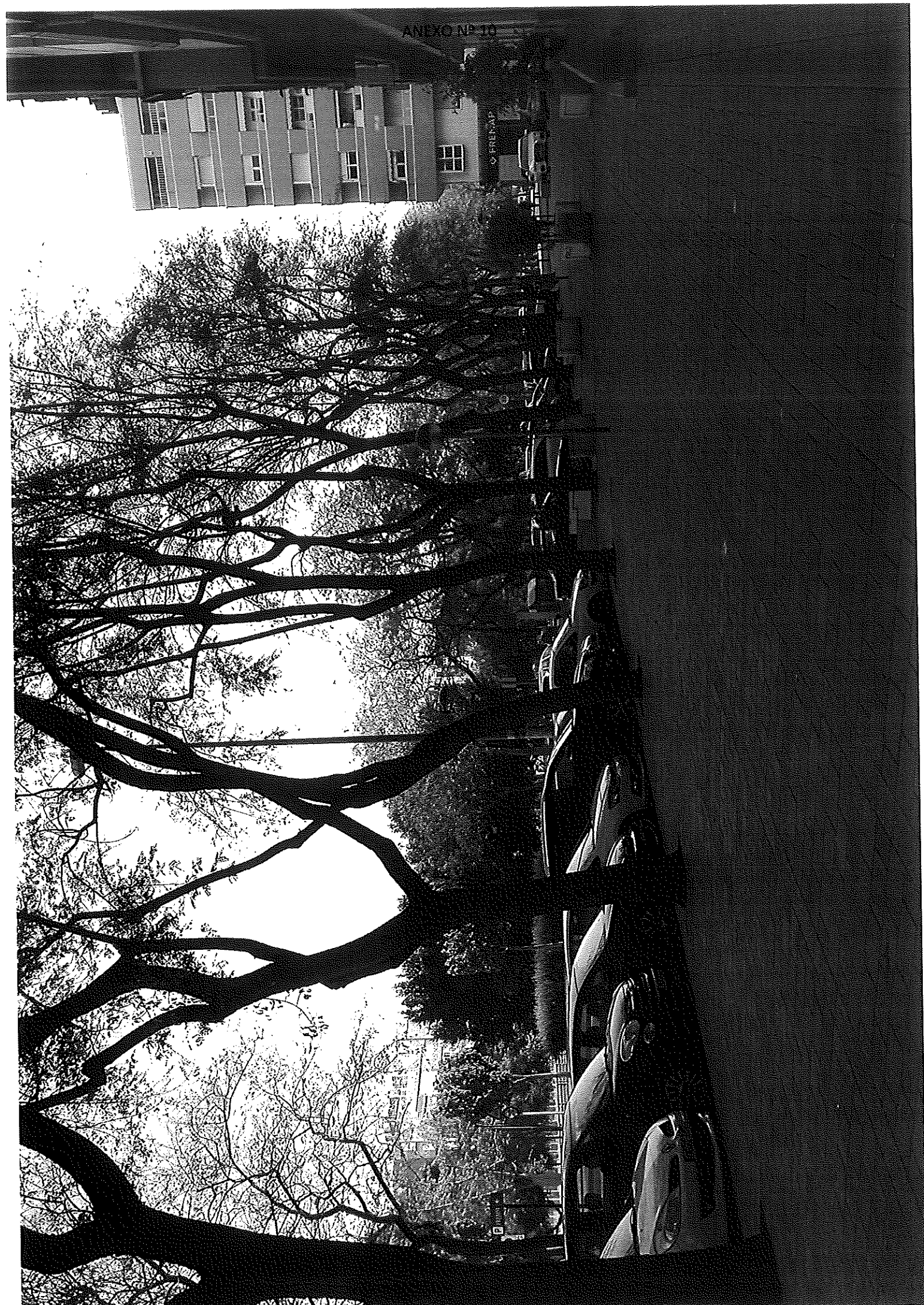
## ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento a que coloque farolas con mayor potencia de luz en todo el perímetro del edificio, así como eliminar o reemplazar los árboles de la fachada principal que obstaculizan la iluminación de la zona (los dos últimos árboles).



En Murcia a 28 de Abril de 2017





# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pasa el tiempo y una cosa por otra, el caso es que la pequeña ermita de la Calle Pasos de Santiago, esquina Acisclo Díaz del barrio de San Antón cada día está más deteriorada y se corre el riesgo de su desaparición por ruina,

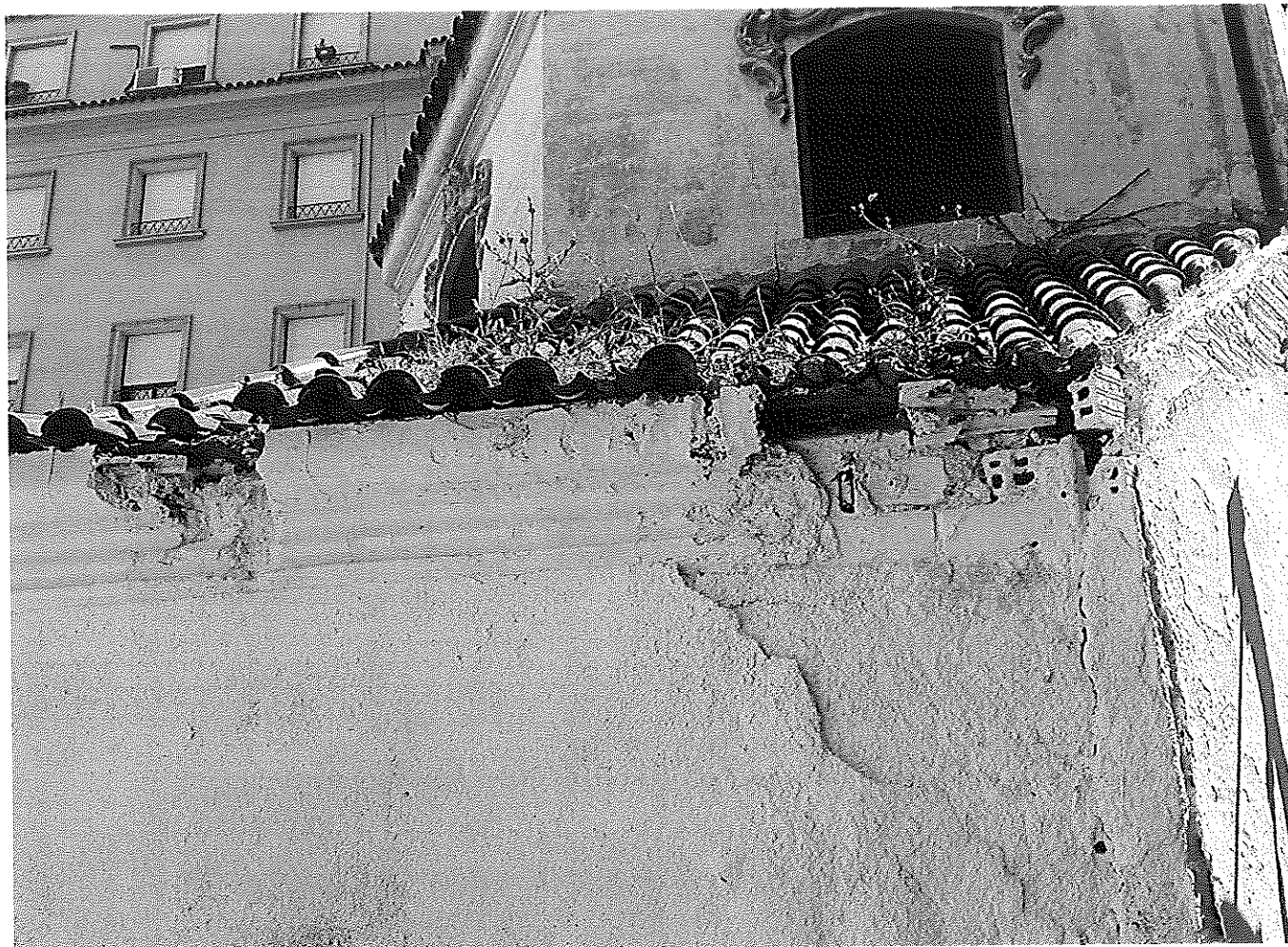
Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

URGIR al Ayuntamiento a que proceda con todos los medios a su alcance, materiales o jurídicos, a resolver dicha situación con una intervención inmediata en dicha ermita que evite su destrucción.

En Murcia a 28 de Abril de 2017









# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

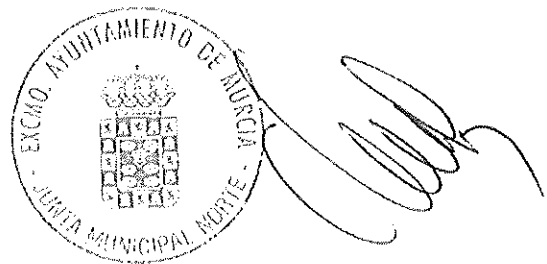
## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela Infantil San Basilio carece de zona de juegos adecuada para los niños

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

Instar a la Concejalía de Educación para que con sus propios medios o a través de la Consejería de Educación se adecue una zona de juegos infantiles dentro de dicha Escuela Infantil.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

# Ciudadanos



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Isaac Albéniz del barrio de San Antón, hay una zona de aparcamiento ORA que se encuentra ocupada por la Peña Huertana La Cetra, de la Arboleja, durante las fiestas de primavera. Por distintas circunstancias la ocupación de dicho espacio resta gran número de aparcamientos en la zona, muy necesitada de ellos, durante un mes.

Llevamos más de un año detrás de su traslado y hasta ahora ha sido infructuoso pese a las promesas, entre otros, del presidente de la Federación de Peñas huertanas, que intentarían buscarle otra ubicación.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

## ACUERDO

URGIR al Ayuntamiento de Murcia encuentre otra nueva ubicación, si puede ser mejor que la actual, que libere las plazas de aparcamiento en fechas tan señaladas, dando así satisfacción a las quejas de numerosos vecinos de la zona.



En Murcia a 28 de Abril de 2017



PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Desde el inicio de la presente Legislatura, no se ha convocado a este Grupo Popular a ninguna Junta de Portavoces de los partidos políticos que cuentan con representación en el Pleno de la Junta Municipal Distrito Norte, lo que nos parece un hecho antidemocrático ya que la Presidencia de esta Junta no informa de las Mociones a debatir en los Plenos de esta Junta al Partido Popular.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal acuerde que se convoque a la Junta de Portavoces antes de la celebración de cada uno de los Plenos que sean convocados.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE  
Edo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Debido al carácter voluntario y no remunerado del cargo de Vocal en una Junta Municipal, es conveniente que la celebración de los Plenos de esta Junta Municipal no se celebren en periodo estival (julio y agosto) y en periodos de Fiestas (Navidad, Semana Santa y Fiestas de Primavera) así como en los días que coincidan con las celebraciones de las Fiestas Patronales de los Barrios que integran esta Junta Municipal.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal acuerde que se convoquen las reuniones de los Plenos de esta Junta en fechas distintas a las indicadas.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE  
Ddo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

La calle Padre Joseico del Barrio de San Antón, tiene en la actualidad una gran cantidad de baldosas rotas y algunas zonas hundidas, especialmente a la altura de la entrada al pabellón Federico de Arce.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la reparación de las baldosas rotas ubicadas en dicha calle.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

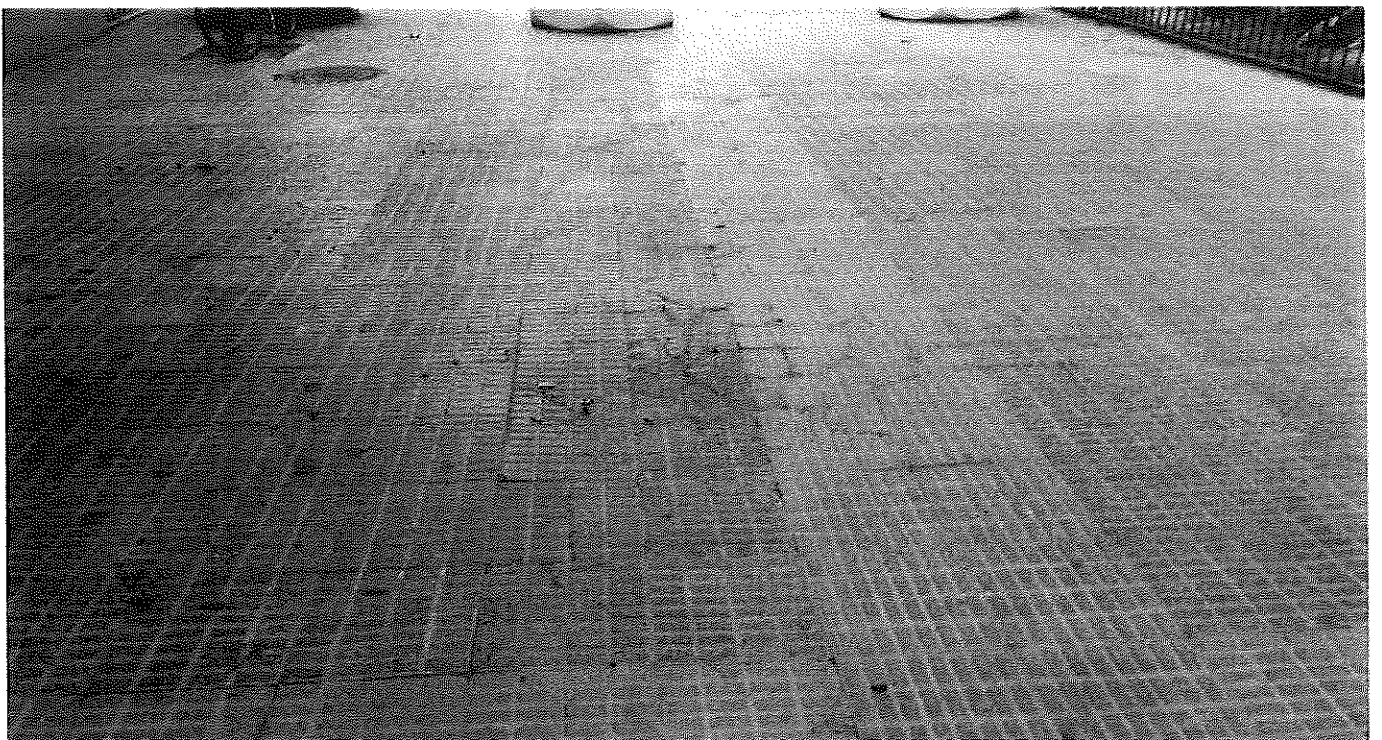
EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL NORTE  
Edo. José Luis Vicente Sarmiento

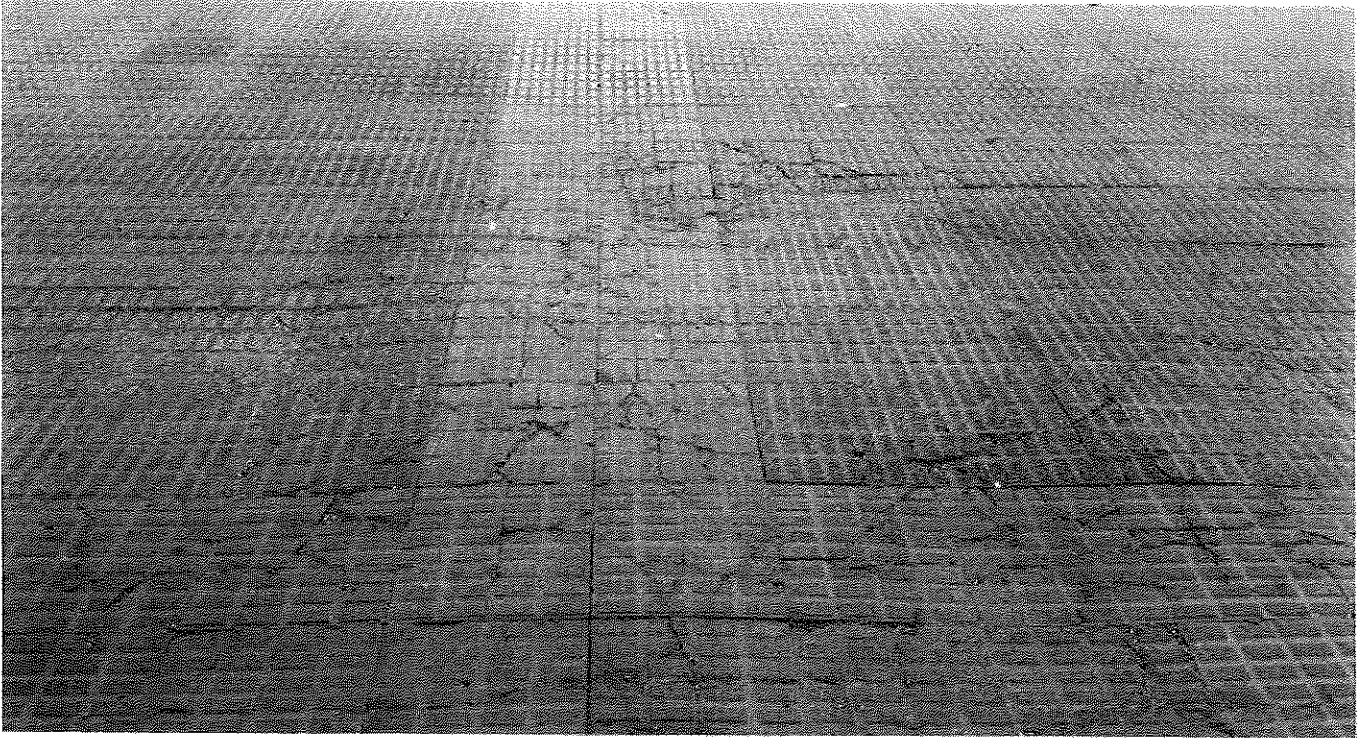


PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

La zona ajardinada de la calle Senda Picazo (travesía de la Calle Abderramán II) del Barrio de San Antón, tiene en la actualidad una gran cantidad de baldosas rotas y desniveles a consecuencia de las raíces de los arboles allí plantados.

También se está rompiendo el asfalto de las plazas de aparcamiento allí ubicadas y desnivelando los bancos que los vecinos utilizan para sentarse.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación integral de dicho tramo de calle, debido al deterioro que sufre.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



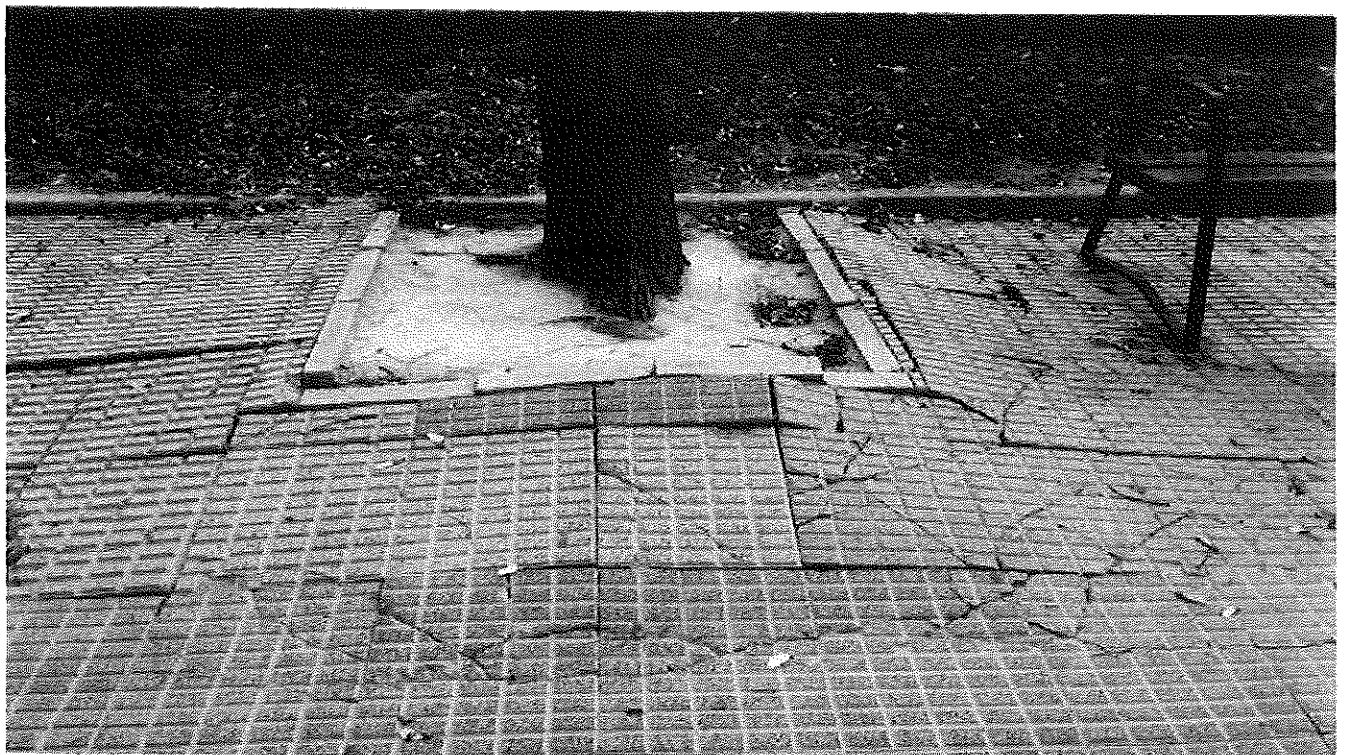
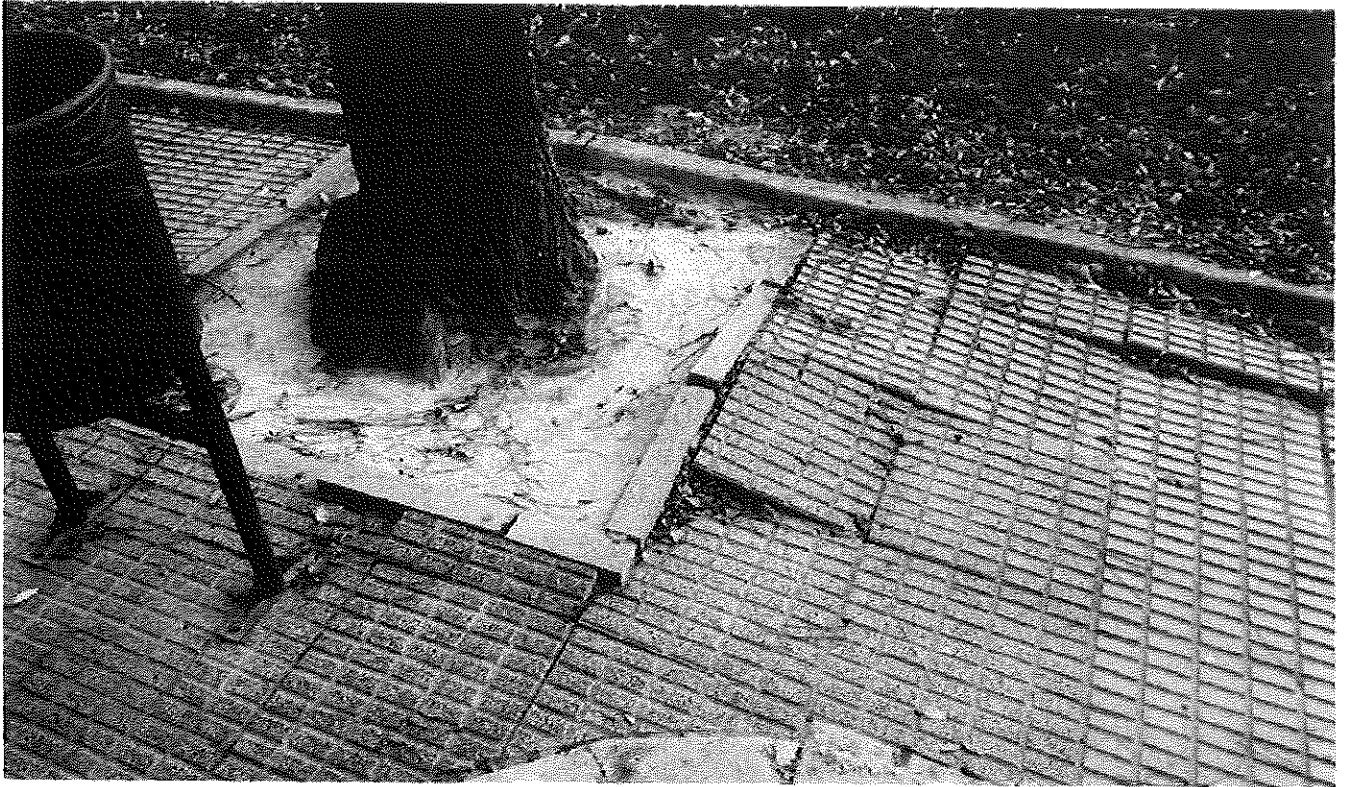
GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



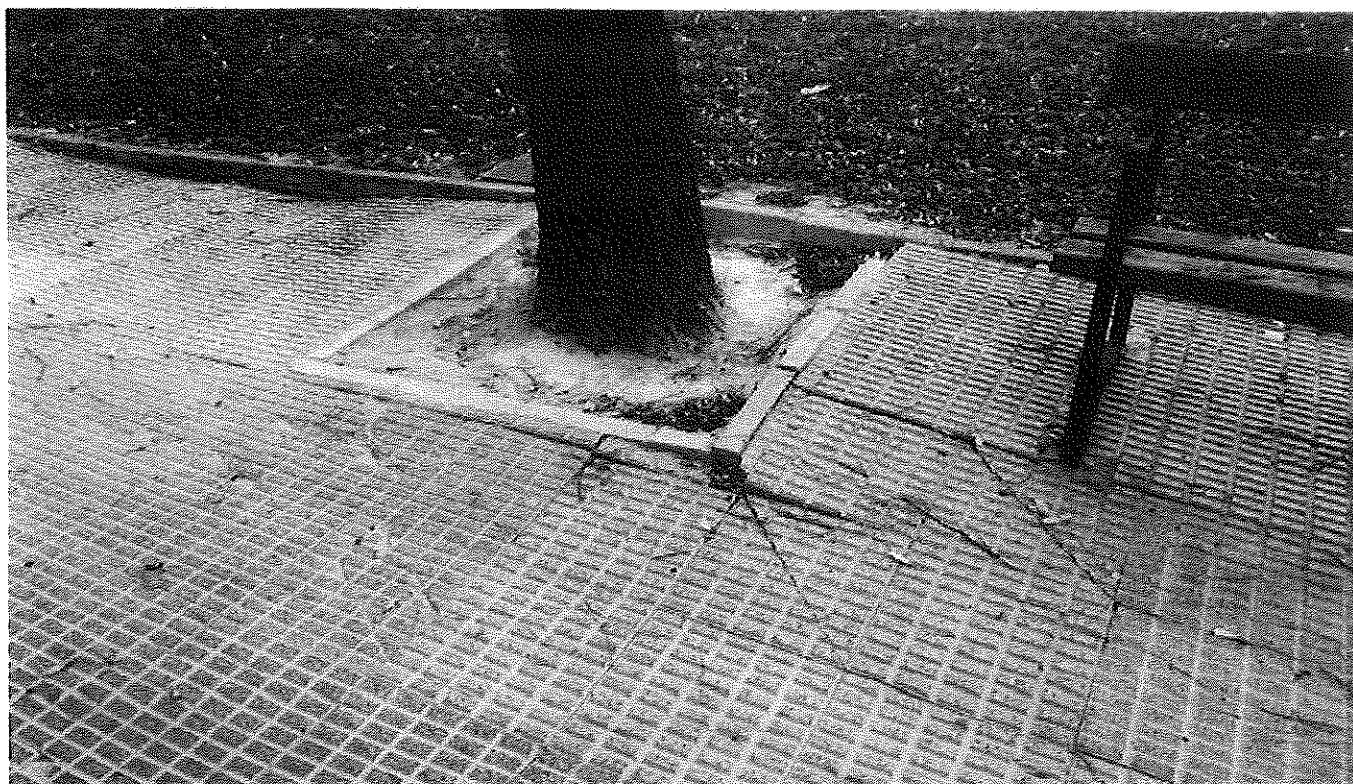


PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Existen numerosos desperfectos en los alcorques de la Avenida Ciclista Mariano Rojas de El Ranero y se concentran en la acera desde la antigua gasolinera de Repsol (hoy cerrada) hasta el Café - Bar Avenida. En dicho tramo, las raíces de los árboles están levantando las baldosas de la acera de los alcorques allí ubicados.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación de los alcorques y baldosas afectados de dicho tramo de calle.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL NORTE  
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Los imbornales ubicados en la Calle San Antón, a la altura del número 24 (Edificio Magno I), tienda "Phone Europeos" y de la Tintorería Alemana, se encuentran hundidos, lo que supone un peligro para los cientos de vehículos y autobuses que circulan a diario por ese tramo de calle, ya que algún imbornal puede ceder al peso de los vehículos y puede producirse un accidente.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación de dichos imbornales y con ello, aumentar la seguridad de los conductores que circulan por dicha zona a diario.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO PP.  
JUNTA MUNICIPAL

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Hace pocos días, se han producido actos vandálicos en varios barrios del Distrito Norte, consistentes en la quema de varios vehículos estacionados en la vía pública y también de varios contenedores.

En la C/ Sierra de Peñarrubia del Barrio de San Basilio, detrás de la Residencia de Ancianos del IMAS, incendiaron un contenedor de papel y el fuego provocado ha calcinado varios ejemplares de morera.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes al replantado de dichos arboles por otros de la misma especie.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE  
Edo. José Luis Vicente Sarmiento





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR  
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

El último Pleno Ordinario de esta Junta Municipal Distrito Norte, celebrado el día 10 de marzo de 2017, fue grabado con cámaras sin que la Presidenta de la Junta Municipal Distrito Norte hubiera informado previamente a este Grupo Popular acerca de que se fuera a producir este hecho.

ACUERDO

Que el Grupo Popular de la Junta Municipal Distrito Norte, en virtud de su Derecho al acceso a las grabaciones realizadas, solicita información acerca de quién o quiénes son los encargados de la custodia de dichos ficheros, en virtud de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR  
D. José Luis Vicente Sarmiento  
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Distrito Norte



**AHORA  
MURCIA**

**GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

Blas Bernal García, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia en la Junta Municipal de Distrito Norte, presenta para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente Moción:

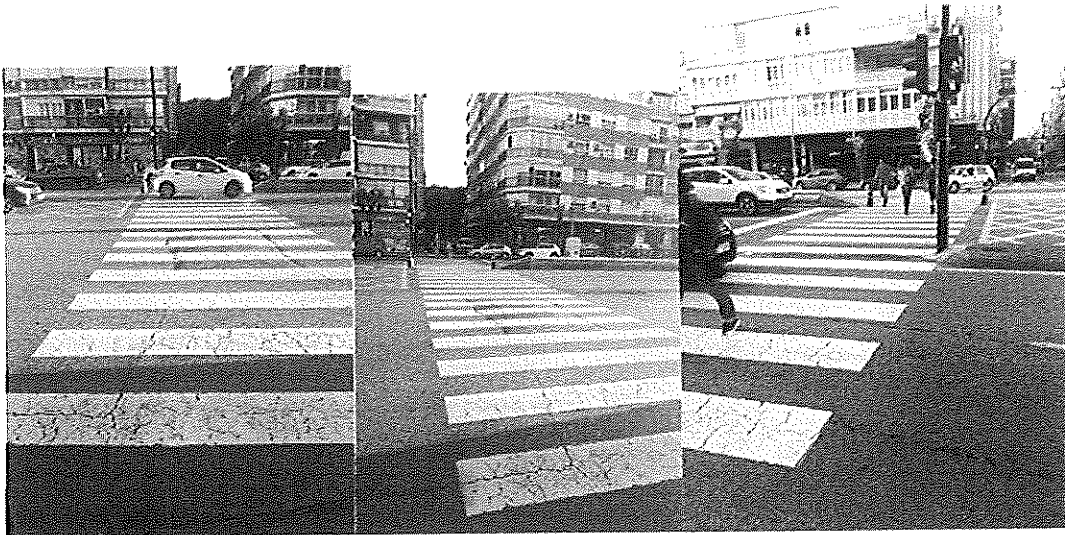
**MOCIÓN SOBRE REGULACIÓN DEL SEMÁFORO SITO EN RONDA NORTE**

**Exposición de motivos:**

Que en la Avenida Ronda Norte existe un semáforo sin zona intermedia de parada en su mediana, siendo el tiempo necesario para pasar de un lado a otro insuficiente para las personas mayores y para todas aquellas que se desplazan con problemas de movilidad.

**Acuerdos:**

Que esta Junta de Distrito Norte inste a la Concejalía de Tráfico que sus técnicos estudien la posibilidad de aumentar el tiempo para cruzar, o bien colocar una mediana, para que los peatones puedan esperar y terminar en otro momento de cruzar, sin atropellos ningunos.



Murcia, 2 de mayo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. B. García', written in a cursive style.

Blas Bernal García  
Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia

Distrito Norte



**GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

Blas Bernal García, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia en la Junta Municipal de Distrito Norte, siguiendo lo establecido en los artículos 57a, 59c y 63b del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos aprobado en Pleno Municipal de fecha 27/05/2004, presenta para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente Moción:

**MOCIÓN SOBRE REPOCIÓN DEL VALLADO QUE SEPARA LA AUTOVÍA DEL BARRIO DE EL RANERO**

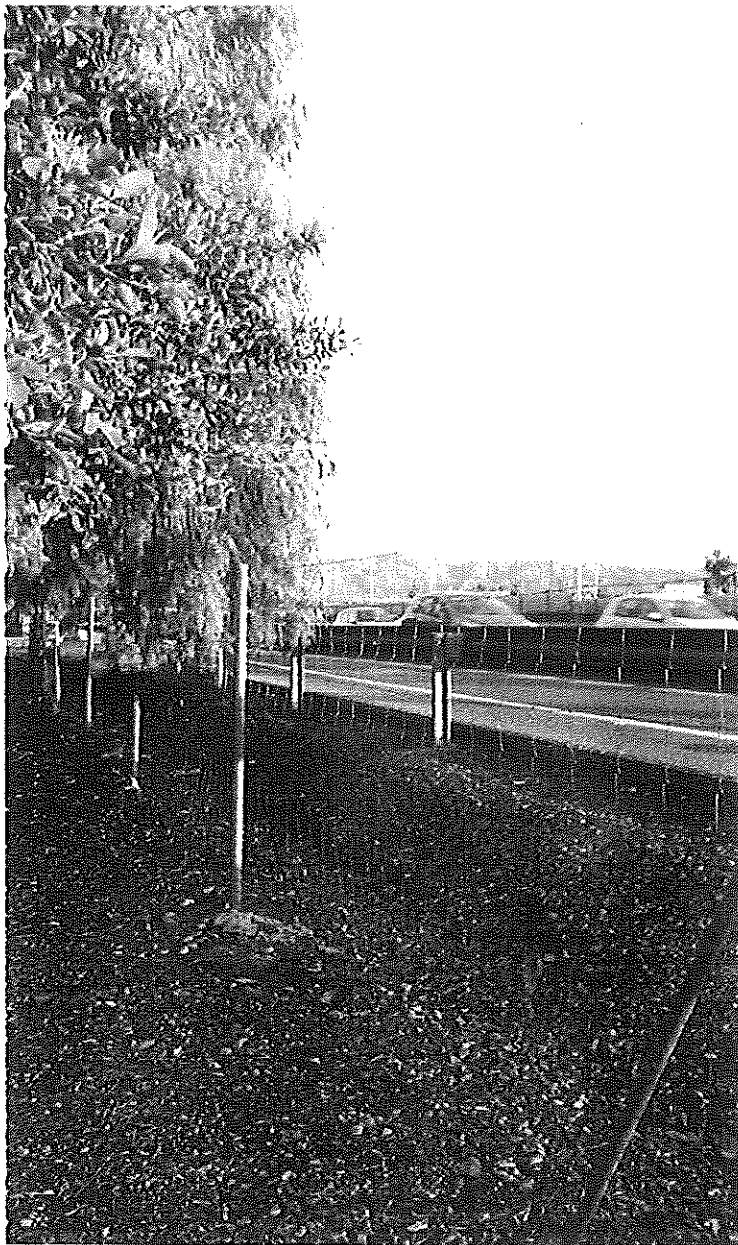
Con las obras de ampliación en la autovía para hacer un carril más, se quitaron parcialmente las vallas que la separan del barrio de El Ranero y que servían, a su vez, para salvar un poco a los vecinos y vecinas del ruido producido por el tráfico. Al mismo tiempo, también fueron arrancados los árboles que había en dicha zona.

Convendría, si no mejorar, al menos sí igualar toda el área vallada y continuar la línea de arbolado en la zona junto a la autovía comprendida entre las calles Real Academia de Medicina y Sargento Ángel Tornel. Diferentes motivos relacionados con la salud, la seguridad y la mejor imagen y belleza del barrio hacen no sólo conveniente, sino necesario acometer la urgente reposición y mejora de la zona en lo referente a vallado y arbolado.

Por todo lo expuesto, propone al PLENO los siguientes el siguiente **ACUERDO**:

Instar al Excmo. Ayuntamiento a que efectúe las gestiones necesarias para la reposición del vallado que separa la autovía del barrio de El Ranero en la zona comprendida entre la calle Sargento Ángel Tornel y la calle Real Academia de Medicina, así como proceder a la plantación de árboles en la zona mencionada.





Murcia, 2 de mayo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. B. García'.

Blas Bernal García  
Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia



Actuaciones desde el 23 de Marzo de 2017a 9 de Mayo de 2017

**23/03/17**

Gestiones ante la Concejalía de Urbanismo y Policía Local sobre el estado ruinoso de las naves de Miguel de Cervantes.

Acudo a la Iglesia de Jesús (S .Andrés) a la presentación de la Novela "Me llamo Francisco Salzillo" de Santiago Delgado.

**24/03/17**

Hago diversas gestiones relativas a: Libro de San Antón, Callejón Olof Palme, Presidentes Centro de mayores, Limpieza en Calle San Pedro del Pinatar y Residencial Villa Carmen de El Ranero.

Hablo con Antoni o Cutillas, Jefe de Servicio Concejalía de Comercio.

Quedamos con Francisco del Cerro, tema colectivos y asociaciones.

**25/03/17**

Asisto a la Gala de Elección y Proclamación de Reina y Damas de Honor de la Federación de Centros de Mayores.

**27/03/17**

Trato con el concejal de Fomento sobre puntos de luz y hago gestiones ante vía pública.

**28/03/17**

Presento escrito ante Concejalía de Comercio.

Llamo a Pepe Guillén, permisos Gym Doris.

Asisto al Pregón del Ángel en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

**29/03/17**

Me reúno con Francisco del Cerro para tatar el tema de las Subvenciones a Colectivos.

Llamo a la policía para temas de San Andrés.

Llamo a Pedro Campos de In Situ por problemas en Pasos de Santiago que afectan a la Peña La Parra de San Basilio.

Atiendo a la directiva del Colegio José Castaño.

Acudo al Museo del Agua a recoger el libro de D. Pedro Martínez Meseguer.

**30/03/17**

Hago diversas gestiones ante Felipe Coello y Vía Pública.

Atiendo al Ampa del Colegio Reino de Murcia.

**31/03/17**

Contacto con Calidad Urbana después de cuatro días que no me cogen el teléfono.

Hablo con el secretario de Rebeca, tema cine de verano.

**01/ABRIL/2017**

Asisto a la procesión del Ángel y al acto en la Residencia El Amparo de Santo Ángel.

**02/04/17**

Asisto al Concierto del Coro de S. Andrés y Sta. María de la Arrixaca.

**03/04/17**

Atiendo y hago gestiones ante el Ampa de IES Miguel Espinosa y Fomento para tema puntos de luz, así como electromur, Paco Sandoval tema farolas de la Pérgola de San Basilio.

Hago gestiones ante Juan Antonio Hernández sobre limpieza en Calle Dr. Jesús Quesada Sanz de San Andrés, Pepe Guillén sobre imbornales en Jardín Mariano Montesinos de San Andrés, Francisco Carpe sobre necesidades de los barrios.

Me reúno con la Comisión de Fiestas de San Andrés.

**04/04/17**

Contacto con Electromur, tema fiestas El Ranero y San Andrés.

Acudo al Ranero Street Music.

**05/04/17**

Acudo con D. Pedro Martínez al Museo del Agua, asunto libro de San Antón.

Acudo al acto del Moneo donde se presentó el Cartel Fiesta del Buñuelo.

Gestiono la documentación del Mercadillo Medieval de San Andrés.

Atiendo a Alfonso Guzmán de la Escuela de Fútbol Reino de Murcia, así como a vecinos de San Antón.

**06/04/17**

Atiendo al Ampa del Colegio Reino de Murcia y hago gestiones ante Marcos González, técnico de Deportes, asunto campo de fútbol del Ranero.

**07/04/17**

Recibo a Antonio Alcaraz del Club La Petanca de San Basilio.

Envío un Saluda para la Revista de La Hermandad Rociera de Murcia.

Diversas actuaciones ante Jesús de la Peña, Servicios Generales y Servicios Industriales.

**10/04/17**

Asisto a la presentación del Cartel del Certamen Internacional de Tunas Costa Cálida de San Basilio en el Moneo.

Diversas actuaciones ante Modernización y Cultura.

Preparo escrito uso Campo de Fútbol en las Fiestas de El Ranero.

Atiendo a Juan Esteva Pascual, presidente de Cáritas San Andrés.

**11/04/17**

Contacto con Pedro Campos de In Situ y Clemente de la Oficina del Grafiti para diversas actuaciones.

**12/04/17**

Gestiono en Urbanismo el tema Reapertura Bar El Paso de El Ranero, ante Pepe Valverde tema imbornales, ante el Cabo Beteta diversos temas de su competencia.

Envío correo a In Situ en Calle Sierra de Peñarrubia de San Basilio, diversas actuaciones ante Pepe Gambín tema contenedores y Calle Rey D. Pedro de San Basilio y Alquileres Cerezo tema fiestas El Ranero.

Asisto a la Procesión de Miércoles Santo como pedánea.

**17/04/17**

Visito Jardín Mariano Montesinos e inspecciono las obras realizadas.

Asisto a la Inauguración del XXX Certamen Internacional de Tunas Costa Cálida de San Basilio.

**19/04/17**

Diversas actuaciones ante Paco Casablanca, José Juan Cortés del Certamen de Tunas, Vocal de Ahora Murcia, Blas Bernal, Miguel de Electromur, Pepe Gambín y otros.

Asisto a la Actuación de las Tunas en San Basilio.

**20/04/17**

Asisto a la Fiesta del Buñuelo en San Antón.

Actuación ante Fomento, Cespa y Jesús López, jefe de Servicio de Urbanismo.

Asisto al Certamen de Tunas.

**21/04/17**

Participo como Jurado en el Ayuntamiento en la Ronda de Tunas.

Asisto a la Clausura y Entrega de Premios del Certamen de Tunas Costa Cálida de San Basilio.

**24/04/17**

Diversas actuaciones sobre desfibrilador del Campo de Fútbol del Ranero, ocupación Vía Pública, Centro de Mayores de San Andrés y tema necesidades Campo de Fútbol Ranero en Deportes.

Recorro el barrio de El Ranero y San Basilio con Pepe Guillén, recogiendo las necesidades de los mismos.

**25/04/17**

Para a ver diversos comercios del Barrio de El Ranero, tema fiestas.

Asisto a una charla sobre el Rocío en la Parroquia San Francisco Javier.

**26/04/17**

Diversas actuaciones ante el administrador y presidenta de la Comunidad de Propietarios Calle Olma, Pepe Gambín, administrador del Obispado, Cabo Beteta, Clemente de la Oficina del Grafiti, Ampa José Castaño así como atendiendo a varios vecinos.

**27/04/17**

Diversas gestiones ante Dori de Modernización, obispado, Pedro Navarro tema limpieza alcorques, así como limpieza a fondo en El Ranero, hablo con Teresa vocal Junta tema huerto ecológico.

**28/04/17**

Diversas actuaciones In Situ, Ayuntamiento, Comisión de Fiestas San Andrés.

**29/04/17**

Actuación ante Clemente, Oficina del Grafiti, tema San Antón, fachada Centro de mayores.

Hago diversas gestiones, ocupación de la pérgola de San Basilio, tienen los permisos.

Elaboro Saludas a las Revistas de Fiestas de San Andrés, San Basilio y El Ranero.

**30/04/17**

Acudo a la Iglesia de El Ranero. Mayos por la Peña Las Tenajas.

**01/MAYO/2017**

Asisto a la inauguración Mural Puertas de Castilla.

**02/05/17**

Preparo toda la documentación Pleno.

Hablo con Supermercado Gálvez para colaboración con Fiestas de El Ranero.

Hablo con Tomas Sound colaboración fiestas.

Acudo al Ranero Street Music.

Intento convocar Junta de Portavoces, Blas no puede y Lola no contesta.

**05/05/17**

Visito junto con Paqui a Juan Carlos Morejón de la Once, le proponemos el pregón de las fiestas.

Hago fotos de la Calle Nuevas Tecnologías para operación Negro.

ANEXO N° 24

Pasamos a ver presupuesto para fiestas de San Andrés.

Recogemos documentación para presentar de las fiestas de San Andrés de la Asociación de Vecinos.

**6 y 7/05/17**

Asisto junto a La Hermandad el Rocío a la Romería-Peregrinación a Caravaca Jubilar.

**08/05/17**

Diversas gestiones tema auditorio Puertas de Castilla, Antonio Botías tema información pregón de San Andrés, Antonio Gómez de la Estrella de Levante tema fiestas, Rubén de Parques y Jardines, secretaria del alcalde, tema foto fiestas y tema piano concierto.

Atiendo a dos vecinos de la Comunidad de Propietarios Abderramán II, tema jardín, en San Antón.

Asisto al Centro de Mayores de San Antón al pregón de Alberto Sevilla.

**09/05/17**

Llamo en numerosas ocasiones a Servicios Comunitarios, conforme para el desfile de coches antiguos de San Antón. No consigo hablar con nadie.

Hablo con David Torres, encargo sillas para Colegio.

Acudo con una vecina a ver un problema en la autovía, un gran agujero. Preparo escrito y lo firmo, lo escaneo y se lo envío al MOPU junto con fotografías..

PLENO

Distrito Norte



**GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA**

**A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

Blas Bernal García, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia en la Junta Municipal de Distrito Norte, presenta para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente Moción:

**MOCIÓN DE URGENCIA**

**Exposición de motivos:**

Después de décadas de promesas y proyectos incumplidos, con la consecuente lucha por el soterramiento de las vías, resulta difícil de creer que la llegada del AVE en superficie vaya a ser provisional, tal y como prometen el Ministerio de Fomento y el Gobierno Regional.

La inminente construcción de un muro de entre cuatro y cinco metros de altura que aisle a los habitantes del sur del municipio del resto de la ciudad no puede depender de la voluntad política del momento. Se anuncia la provisionalidad de este muro, pero dicha provisionalidad no aparece en ningún Boletín Oficial. De hecho, el borrador de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 no contempla ninguna partida relacionada con el soterramiento, las cercanías o la circunvalación de mercancías.

A esto hay que añadir lo difícil que resulta justificar el gasto que supondría la instalación de una infraestructura que en un medio plazo debería ser desmontada.

Ante esta situación, la Plataforma Pro-Soterramiento ha organizado una manifestación para el próximo 13 de mayo, cuyo fin es mostrar que la sociedad murciana en su

conjunto, sean cuales sean sus afinidades políticas, exige que, de una vez por todas, se solucione este problema, que ya ha costado incluso vidas.

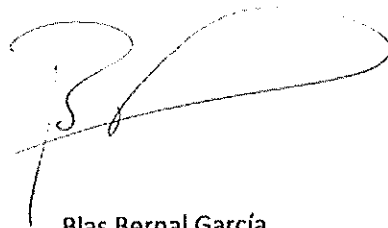
Teniendo en cuenta que en el último Pleno del Ayuntamiento se aprobó una moción (que se adjunta) para que se promocionara la movilización desde el Consistorio, la Junta Municipal de Distrito Norte no puede permanecer indiferente ante este asunto que afecta directamente a muchos vecinos y vecinas, así como al desarrollo de nuestra ciudad. Del mismo modo se están pronunciando otras juntas municipales de nuestro municipio.

Por eso, ante lo expuesto anteriormente, se proponen los siguientes

**Acuerdos:**

1. Esta Junta de Distrito Norte acuerda dar su apoyo a la manifestación convocada por la Plataforma Pro-Soterramiento para el día 13 de mayo de 2017.
2. Al mismo tiempo, esta Junta de Distrito Norte invita a todos los ciudadanos a que de forma masiva y pacífica se adhieran y participen en la misma.

Murcia, 9 de mayo de 2017



Blas Bernal García  
Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia